



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Económicas
Area: Administración

(Programa del año 2021)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 29/03/2021 09:38:18)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Introducción a la Administración	Tec.Univ. en Gestión Financ.	15/12	2021	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
GIULIANI, JORGE RAUL	Prof. Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
ETCHART, NANCY EDITH	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
ARELLANO, DIEGO ELIAN	Responsable de Práctico	JTP Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
96 Hs	Hs	Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
05/04/2021	08/07/2021	16	96

IV - Fundamentación

Los contenidos de este espacio curricular se deben desarrollar en el primer cuatrimestre del primer año de la carrera Técnico Universitario en Gestión Financiera (TUGF)

En general la experiencia nos muestra que gran parte de los estudiantes no poseen conocimientos previos relacionados con la Administración en general, lo cual conduce a que durante el primer mes se realice un trabajo especial de nivelación inicial. La elección de los contenidos de este espacio curricular y con el simple fin de adecuarse a los lineamientos del curriculum y del plan de estudios de la carrera antes mencionadas, se llevó a cabo a partir de adoptar la postura epistemológica de que la Administración es una Ciencia y una Técnica.

Como ciencia tiene un objeto de estudio que son las organizaciones; como técnica es un conjunto de herramientas que permiten la conducción o gestión de las mismas”.

En este curso se desarrollará temas ligados a la evolución del pensamiento científico en Administración. Se pretende dotar a los estudiantes de un panorama integrador, resaltando relaciones interdisciplinarias, aspectos formales e informales de las organizaciones y de la evolución de su estudio, con el objeto de lograr una amplia formación cognoscitiva.

Lo antes mencionado se complementa con el desarrollo general sobre tecnologías de gestión y las funciones específicas de las organizaciones.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Se espera que los estudiantes cursantes:

- Se sumerjan en el campo de conocimiento de la Administración, de tal manera que le simplifique el análisis y descripción

de la Evolución del Pensamiento Administrativo, a partir de una actitud crítica, reflexiva y creativa, que le permita extraer conclusiones a partir de los aportes y contribuciones emergentes de las distintas escuelas o teorías de la Administración.

- Adquieran la habilidad para la conceptualización y análisis taxonómico de las organizaciones, a partir de distintos paradigmas, de tal manera que les permita observar la importancia de éstas y su misión dentro de los que se denomina sociedad organizacional.
- Comprendan la necesidad de aplicación de las tecnologías de gestión en los niveles medios u operativos de las organizaciones, de manera eficaz y eficiente..
- Comprender la necesidad del correcto funcionamiento de las funciones específicas de las organizaciones.
- Reconozcan el impacto del contexto en la organización, y de ésta sobre el contexto. Adquirir el manejo preciso de conceptos, vocabulario técnico básico de la disciplina y técnicas básicas que le permitan establecer una integración eficaz con las asignaturas correlativas y adquirir la competencia necesaria para actual en el medio social según los requerimientos del mismo.

VI - Contenidos

VI. CONTENIDOS.

El hilo conductor de la asignatura se expresa a través de los siguientes interrogantes orientativos que pretenden darle sentido a lo que se desea enseñar:

- ¿Qué es la Administración?
- ¿Qué son las Organizaciones y como se estructuran?
- ¿Cuál es la evolución de pensamiento administrativo?
- ¿Cuál la influencia del factor humano en la organización?

Contenidos mínimos según plan de estudios.

Ubicación epistemológica de la Administración. Evolución del Pensamiento Administrativo: crítica y aportes. Objeto de estudio de la Administración: organización, estructura, objetivos. El individuo en la organización.

PARTE I:

“ASPECTOS GENERALES”.

Si bien el origen de la Administración se da mucho antes de la aparición de la escuela de Administración Científica de Taylor, en este curso se desarrollarán las escuelas emergentes desde fines del siglo XIX. Todas ellas consideran a la organización como objeto de estudio. Las organizaciones tienen la necesidad de ser administradas, para lo cual construyen su propia estructura para alcanzar sus fines, en un contexto normalmente cambiante y turbulento.

UNIDAD TEMÁTICA 1. “ADMINISTRACIÓN–ORGANIZACIÓN”.

Temas sugeridos:

Administración. Análisis conceptual. Fundamentos epistemológicos: Ciencia, Técnica o Arte.

Las funciones de la administración. Habilidades y roles del administrador. Responsabilidad social y ética del administrador. Las Organizaciones. Análisis conceptual. Propiedades y elementos de las organizaciones. Espacio organizacional. Fines, objetivos y metas. Clasificación de organizaciones.

Las Empresas. Análisis conceptual y características distintivas.

Las Organizaciones de la Sociedad Civil. Concepto y características.

La organización como sistema social abierto. Parámetros y características.

La organización y ambiente externo. Análisis ambiental.

UNIDAD TEMÁTICA 2. “EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO”.

Temas sugeridos:

Antecedentes de estudios en Administración:

Las corrientes clásicas: Administración Científica; Administración Industrial y General.

Las corrientes humanísticas: La Relaciones Humanas; Corriente Sociológica; Corriente Psicológica.

Los Neoclásicos.

El Estructuralismo; Modelo burocrático de Weber; los Modelos Funcionalistas.

La Teoría de la Organización: Teoría del equilibrio.

Corrientes Contemporáneas: La Teoría de los Sistemas; La Teoría Situacional; La Administración Estratégica.

PARTE II: “PROCESOS DE GESTIÓN”

La administración con técnica es lo que permite gestionar las organizaciones y así cumplir con sus propósitos formulados en función de las necesidades demandadas desde la sociedad. Esto se logra a partir de la puesta en marcha del denominadas proceso de gestión..

UNIDAD TEMÁTICA 3. “ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL”.

Temas sugeridos:

La estructura. Análisis conceptual. La organización formal y la organización informal.

Estructura formal: Diferenciación e Integración.

Diseño estructural y principios: Diseño de puestos; Departamentalización; Jerarquización; Coordinación.

Centralización y Descentralización.

Estructuras mecanicistas y orgánicas.

Factores influyentes en la estructura formal.

Representación gráfica: organigramas, matrices y redes.

UNIDAD TEMÁTICA 4. “EL INDIVIDUO LA ORGANIZACIÓN”.

Temas sugeridos:

Liderazgo. Concepto y factores determinantes: grupo, poder, influencia. Paradigmas.

Equipos de Trabajo. Concepto. La organización inteligente.

Comunicación. Concepto. Proceso. Elementos componentes. Barreras.

Poder. Concepto. Fuentes. Ejercicio del poder.

Cultura Organizacional. Concepto. Características. Diversos enfoques.

Conflicto. Concepto. Niveles. Materialización. Resolución.

UNIDAD TEMÁTICA 5. “LA ORGANIZACIÓN EN MARCHA”.

Temas sugeridos:

El modelo de la Rueda Operativa. Análisis desde el punto de vista sistémico.

Las distintas Áreas de Gestión: Gestión de Compras; Gestión de la Producción, Gestión de Comercialización, , Gestión del Personal, Gestión Financiera.

UNIDAD TEMÁTICA 6. “LA ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN FINANCIERA”.**Temas sugeridos:****Funciones del Departamento de Gestión Financiera.**

Organización laboral. Fines. Aportes a las decisiones de la Gerencia o Dirección General.

Relación con los demás departamentos y secciones de la organización.

Relación con actores del ambiente externo o contexto.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

La modalidad de trabajos prácticos se encuentra especificada en otro documento curricular denominado “Proyecto Didáctico”, que es entregado al estudiante al comienzo del curso. Este documento curricular se diseñó a partir del modelo pedagógico y didáctico denominado “Modelo de la Enseñanza para la Comprensión”.

PRIMERA PARTE: BREVE RESEÑA SOBRE ESTE MODELO.**¿QUE ES LA ENSEÑANZA PARA LA COMPRENSIÓN?**

Comprender está asociado al pensar y actuar flexiblemente en cualquier situación, a partir de lo que uno ya sabe de algo. Es lo que se recuerda y está disponible en situaciones diversas, posibilitando profundizar la comprensión previa.

“El aprendizaje para la comprensión se produce por medio de un compromiso reflexivo de desempeños de comprensión que se presentan como un desafío. Estos desempeños siempre se presentan a partir de comprensiones previas y de la nueva información ofrecida por el entorno institucional, aprender para la comprensión exige una cadena de desempeños de comprensión, de variedad y complejidad creciente; es pensar u actuar a partir de conocimientos previos que el individuo tiene y de la nueva información y experiencias propuestas por el contexto institucional y social”.

Primer interrogante inicial clave: ¿Qué es lo que realmente se quiere que el estudiante comprenda?

EL HILO CONDUCTOR DEL ESPACIO CURRICULAR: son preguntas o grandes conceptos que ayudan al docente a expresar el sentido de los que se desea enseñar. Funciona como un orientador para que no se pierda el horizonte central (expresado en los contenidos del programa analítico).

LOS TÓPICOS GENERATIVOS DE CADA UNIDAD TEMÁTICA: son los temas centrales del programa analítico del espacio curricular. Son fundamentales para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Suele ser un concepto complejo que se transforma en generativo cuando es central para la disciplina en cuestión. Son temas ricos en conexiones o en relaciones, tal que nos permita armar mapas conceptuales. Deben ser temas desafiantes y accesibles al alumno (expresado en los contenidos del programa analítico).

LAS METAS DE COMPRENSIÓN PARA CADA UNIDAD TEMÁTICA: representa de alguna manera las respuestas que se esperan del alumno, es decir, conceptos, procesos y habilidades que el docente pretende que sus alumnos desarrollen, lógicamente, relacionado con el hilo conductor y con los tópicos generativos. Estas metas deben ser comunicadas con claridad a los alumnos (expresado en los contenidos del programa analítico).

Dos interrogantes claves complementarios: ¿Cómo sé que mis alumnos comprenden?; ¿Cómo saben ellos que comprenden?

LOS DESEMPEÑOS DE COMPRENSIÓN PARA CADA UNIDAD TEMÁTICA: son actividades que realiza el alumno y

que permiten, tanto a él como al docente, darse cuenta de qué comprende. Esto no es solamente responder un cuestionario o resumir un capítulo de un libro.

- Responder cuestionarios.
- Lectura y análisis de documentos
- Redacción de textos.
- Confección de esquemas y mapas conceptuales.
- Construcción de cuadros comparativos
- Análisis crítico y solución de casos.
- Clínicas de enseñanza.
- Teatralización de experiencias prácticas.

VIII - Regimen de Aprobación

Condiciones del estudiante regular: alcanzarán la regularidad los estudiantes que cumplan con los requisitos siguientes:

- a) Asistencia cómo mínimo al 80% de las clases Teórico-Prácticas. Esta asistencia, en caso de clases “A Distancia” no será exigida como requisito, según normativa vigente. La misma será reemplazada por la presentación de trabajos en la plataforma virtual o medio equivalente.
- b) Aprobación del total de trabajos prácticos. En caso de ser necesario, los mismos podrán ser revisados y recuperados hasta asegurar comprensión. Luego deberán ser subidos a la Plataforma Virtual Claroline (FCEJS UNSL;
- c) Aprobación de una evaluación integral teórico-práctica o sus correspondientes exámenes recuperatorios regulados por la Ordenanza CS N° 32/14 UNSL. Esta evaluación tanto en la versión inicial como en sus dos instancias recuperatorias pertinentes, se aprobarán con un mínimo de 4 (cuatro).

Sistema de Promoción sin examen final: aquellos estudiantes que en la evaluación integral, en primera instancia obtengan una calificación de al menos 7 (siete) o mayor, podrán acceder a la promoción sin examen final, luego de rendir y aprobar (con la misma calificación mínima) un “examen integrador oral” sobre contenidos teóricos al final del cuatrimestre. La calificación final se calculará sobre el promedio de las notas del examen parcial y el examen integrador.

Exámenes Finales para Estudiantes Regulares: la modalidad podrá ser oral o escrita, sobre contenidos teóricos del programa, atendiendo dicha modalidad a la cantidad de alumnos inscriptos para rendir sobre los contenidos de la asignatura.

Exámenes Finales para Estudiantes Libres: los exámenes finales se desarrollarán conforme al siguiente procedimiento: a) una evaluación escrita con contenidos teórico-prácticos que se aprueba con el 60 % del puntaje máximo; b) la aprobación del punto anterior habilitará al alumno para rendir el examen final, el que se desarrollará en forma oral o escrita, sobre los contenidos teóricos del programa. La evaluación escrita se realizará una hora antes de la establecida para el examen de regulares.

IX - Bibliografía Básica

- [1] CHIAVENATO, I. Introducción a la Teoría General de la Administración. Ed.Mc.Graw Hills. 1995 o edición posterior.
- [2] FEDEDICO MARCO, HÉCTOR LAGUZZO Y JAVIER FEDI (2016) Introducción a la Administración y Gestión de las Organizaciones. Edita Universidad Nacional Arturo Jaureche. Florencia Varela. Buenos Aires. Argentina.
- [3] HERMIDA, J., Ciencia de la Administración. Contabilidad Moderna 1983.
- [4] KLIKSBERG, B., El Pensamiento Organizativo. Tesis Duodecima edición. 1990 o edición posterior.
- [5] LARocca HECTOR - BARCOS SANTIAGO y OTROS. Que es la Administración. Macchi 1998.
- [6] MARCH, J. SIMON, H., Teoría de la Organización. ARIEL 1977.
- [7] SOLANA, R., Administración de Organizaciones. Interoceánicas. 1994.
- [8] SOLANA, Ricardo F. y PIENOVI, Aroldo A. Teoría de la administración de organizaciones. Ediciones Contabilidad Moderna. Buenos Aires. 3ra. Edición 1985.
- [9] VICENTE, MIGUEL A. Y AYALA, JUAN C. (coordinadores) y otros (2008) Principios fundamentales para la Administración de organizaciones.). Editorial Pearson Prentice Hall. 1ra. Edición.
- [10] PUBLICACIONES Y TRABAJOS DEL EQUIPO DE LA ASIGNATURA.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] DRUCKER, P., La Gerencia de Empresas. Sudamericana. 1981.
- [2] ETZIONI Amitai, Organizaciones Modernas. Manuales UTEHA.1975
- [3] HAMPTON, D., Administración. Mc.Graw Hill. Tercera Edición. 1993
- [4] KOONTZ, H. Y O' DONNELL, C., Curso de Administración Moderna. Mc. Graw Hill 1976.
- [5] KOONTZ, H. Y WHILRICH, H., Elementos de Administración. Mc. Graw Hill Novena Edición. 1991
- [6] MINTZBERG, H., Estructuración de las Organizaciones. P. Hall-ARIEL 1984.
- [7] SAROCA, R. Y ETCHECETO, C., Los Organigramas, Diseño e Interpretación. Macchi. 1976
- [8] SCHVARSTEIN Leonardo. Psicología Social de las Organizaciones. Editorial: Paidós. 1994.
- [9] STONER-FREEMAN-GILBERT JR. Administración. Prentice Hall Quinta Edición. 1994
- [10] SIMON, H., El Comportamiento Administrativo. Aguilar.1978.

XI - Resumen de Objetivos

- Comprendan la evolución del pensamiento administrativo y la vigencia o no en la actualidad.
- Adquieran la habilidad para la conceptualización y análisis taxonómico de las organizaciones.
- Comprendan la necesidad de gestión de las organizaciones.
- Reconozcan el impacto del contexto en la organización, y de ésta sobre el contexto.

XII - Resumen del Programa

Los contenidos mínimos según el plan de estudios.

Ubicación epistemológica de la Administración. Evolución del Pensamiento Administrativo: crítica y aportes. Objeto de estudio de la Administración: organización, estructura, objetivos. El individuo en la organización.

UNIDAD TEMÁTICA 1. “ADMINISTRACIÓN–ORGANIZACIÓN”.

UNIDAD TEMÁTICA 2. “EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO”.

UNIDAD TEMÁTICA 3. “ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL”.

UNIDAD TEMÁTICA 4. “EL INDIVIDUO LA ORGANIZACIÓN”.

UNIDAD TEMÁTICA 5. “LA ORGANIZACIÓN EN MARCHA”.

UNIDAD TEMÁTICA 6. “LA ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN FINANCIERA”.

XIII - Imprevistos

Se garantiza el dictado de contenidos mínimos establecidos en el plan de estudios.

Debido a la pandemia actual, las clases podrán ser realizadas según disposiciones internas de la Universidad) realizadas en forma no presencial a través de Google Meet (hasta que la universidad lo considere necesario).

La definición respecto a si las mismas son sincrónicas o asincrónicas, o bien una mezcla de ambas, dependerá de un acuerdo con los estudiantes y el equipo docente.

Además se trabajará con la Plataforma Claroline. Allí se subirá todo el material bibliográfico en forma digital, la guía práctica, Power Point, Videos conferencia grabadas (en caso de ser necesarios), TE y correos del equipo docente, otros. También los estudiantes subirán sus presentaciones de trabajos, y toda información que se solicite.

Link de Acceso a Claroline:

<http://claroline.fcejs.unsl.edu.ar/claroline1812/claroline/course/index.php?cid=ADM1>

Si es necesario, en forma complementaria, se podrá usar un grupo de Facebook o WA para comunicaciones urgentes, siempre que exista consenso con el grupo de estudiantes.

Correos electrónicos del Equipo Docente:

jorgegiuliani62@gmail.com

nanetchart@gmail.com

diegoarellano_86@hotmail.com

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	